



9 de septiembre de 2016

Dra. Nellie Torrado Pérez
Catedrática
Escuela Secundaria
Facultad de Educación
Recinto de Río Piedras

Estimada doctora Torrado Pérez:

La Junta Administrativa, mediante el referendo número 4 del año 2016-2017, aprobó su solicitud de **LICENCIA EN SERVICIO** para cubrir el período 6 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017. Le incluyo copia de la Certificación número 011, año 2016-2017.

Le recomiendo se comunique con la Sección de Beneficios Marginales (Ext. 84453) de la Oficina de Recursos Humanos para información relacionada con su plan médico.

Para cualquier información adicional, favor comunicarse con esta oficina o con su Decano.

Cordialmente,

Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

Anejo

- c Dr. Roamé Torres, Decano– Correo electrónico
- Oficina de Recursos Humanos – Correo electrónico



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**



CERTIFICACIÓN NÚMERO 011, AÑO 2016-2017

Yo, Israel Medina Colón, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que, mediante el Referendo número 004, año 2016-2017, este organismo aprobó una **LICENCIA EN SERVICIO** concedida a:

FACULTAD DE EDUCACIÓN

NELLIE D. TORRADO PÉREZ

Catedrática

Escuela Secundaria

6 de septiembre de 2016 al 30 de junio de 2017

Para prestar servicios como Ayudante Especial Interina en Asuntos Académicos, en la Vicepresidencia de Asuntos Académicos de Administración Central.

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, al día número ocho de septiembre del año dos mil dieciséis.

Lcdo. Israel Medina Colón
Secretario Ejecutivo

